



Que Buena Idea S.A.



INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Mi opinión respecto de aquellos Requisitos por la Resolución No90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No 90-1-5-3-005 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990 y publicada en el registro Oficial No 435 del 11 de mayo de 1990 a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En mi opinión, los Administradores de la COMPAÑÍA QUE BUENA IDEA S.A., han cumplido razonablemente las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El personal ejecutivo y administrativo de la COMPAÑÍA QUE BUENA IDEA S.A., me han prestado toda su colaboración debida mediante la entrega de los Balances, resultantes de los registros contables, para el normal desempeño de mis funciones de COMISARIO.

En cuanto la Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Así como los Comprobantes y Registros Contables de la COMPAÑÍA QUE BUENA IDEA S.A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía y los bienes y documentos de Terceros bajo la responsabilidad de la Compañía son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de Control Interno implantados por la actual Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha Administración a tener un grado razonable de seguridad, para que los activos estén salvaguardados contra pérdidas, contra uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la emisión de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (PCGA).

En vista a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno Contable, hacia los períodos futuros, sugiero que se sigan haciendo los controles respectivos de acuerdo a la situación de ese momento, caso contrario los procedimientos pueden volverse inadecuados por los cambios en las condiciones futuras.

He revisado tanto el Balance General como el de Resultados en el que se determina una ganancia contable durante el ejercicio económico 2008 por la suma de U.S. 49.806,84.



Que Buena Idea S.A.

En mi opinión este resultado se debe a que la empresa QUE BUENA IDEA S.A., inicia sus operaciones en marzo del 2003 y hasta el año 2008 ya se ha podido sentar las bases para el futuro, pero no son suficientes para posesionarse de manera efectiva en el mercado que cada día es más exigente y competitivo.

Por las características especiales del giro del negocio el proceso de emisión de facturas se lo realiza después de un mes y medio de haber culminado el trabajo, debido a este fenómeno la empresa tiene reservas para poder seguir laborando normalmente.

Los Administradores de la empresa QUE BUENA IDEA S.A., manifiestan que a partir de este ejercicio económico van a poner todo su esfuerzo y trabajo para que los resultados sean más favorables. Se están bajando los costos operativos sin afectar a la calidad del producto. Además en este año se inicia una serie de procesos en el campo del acrílico utilizando la misma infraestructura.

OPERACIONES

LA COMPAÑÍA QUE BUENA IDEA S.A., se constituyó en la ciudad de Quito por Escritura Pública otorgada el 26 de marzo del 2003, en la Notaría Décimo Octava del Doctor Enrique Días Ballesteros del Cantón Quito.

EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES:

1. Prestación de servicios de asistencia técnica en sistemas de comunicación alámbrica, inalámbrica, celular, vía satelital y de procesamiento de datos.
2. Prestación de servicios y la operación de sistemas de comunicación.
3. Importación, exportación, comercialización, ensamblaje, fabricación, y mantenimiento de equipos de comunicación.
4. Comercialización, compraventa, intercambio de equipos de comunicación de datos, software y afines.
5. Realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley en la línea específica del objeto Social de la Compañía.

Estaré gustoso de discutir cualquiera de los comentarios aquí mencionados, agradezco la asistencia y cooperación recibida durante el desempeño de mis funciones

Atentamente,

D. Julio Flores Valencia
M.T. 830
COMISARIO





Que Buena Idea S.A.

INFORME DE GERENCIA.

A la Junta General de Accionistas de la Empresa **QUE BUENA IDEA S.A.** informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

De acuerdo al Balance General del año 2008, nos podemos dar cuenta que el ejercicio económico es satisfactorio a nuestras perspectivas, no es lo que se esperaba, pero en comparación al año 2007, va mejorado poco a poco, y es así que en todos los meses del año se ha mantenido un equilibrio en los ingresos o facturación, a diferencia desde el mes de agosto de 2008 en el cual se firmo el nuevo contrato con CONECEL, en el cual se bajo el precio de mantenimiento de las cabinas en un 14%, a igual que en número de cabinas, con lo cual bajamos nuestros ingresos por lo tanto nos restringe nuestro circulante, al igual que se nos ha extendido el tiempo de pago.

Esto nos ha obligado a replantearnos nuestras metas, y a ver nuevas perspectivas de negocios que lo estamos consolidando.

De todas maneras en el año 2008, se superó el punto de equilibrio para pasar a positivo en el Balance Final.

SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA PARA PORTA.

Se ha mantenido las cabinas en el 2008, pero par el año 2009 se proyecta un decremento en el número de cabinas.

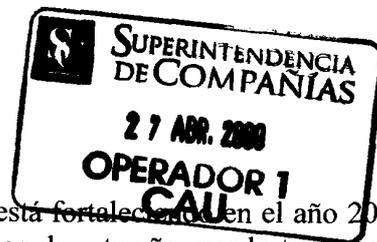
Con esta cantidad de cabinas cubren los costos operativos y dejan un valor pequeño de utilidad.

En cuanto a calidad se ha tratado de mantener la calidad del servicio e ir diversificando los mismos, es así como se repara auriculares, tarjetas electrónicas, lectores de tarjetas públicas, se realiza acrílicos, reparación estructural de cabinas panorámicas, construcción de cabinas panorámicas y cambio de sus diferentes partes.

FINANZAS:

Como se evidencia en el Balance Anual, la Empresa se está fortaleciendo en el año 2008, ya se logró pasar a positivo gracias al movimiento económico de este año, por lo tanto como se encamina y perfila el año 2009, siempre y cuando se mantenga o incremente los servicios y se encuentre nuevos ingresos.

Se avizora muy difícil el año 2009, ya que la telefonía pública (cabinas de pared) están en decadencia y deja de ser negocio para la operadora por lo tanto debemos trabajar en otros campos para que la empresa siga adelante.





Que Buena Idea S.A.

Respecto al año 2008 de acuerdo al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias arrojaron los siguientes datos:

- La utilidad total conseguida en éste año es de \$ 52.243,39
- Por lo tanto el 15% de a trabajadores es de \$ 7.836,51
- El 25 % del Impuesto a la Renta es de \$11.101,72
- 10 % de Reserva Legal \$ 0,00
- Utilidad Disponible a Accionistas \$ 30.868,61

Esto es debido a que han bajado los precios pero los costos operativos han subido, ya que en los nuevos contratos hay mayores exigencias.

RECURSOS HUMANOS:

A igual que cuando se empezó con la empresa, es preocupación de ésta Gerencia, el mantener buenas condiciones de trabajo y seguridad fundamentalmente, ha existido la preocupación para que tengan almuerzo de buena calidad, uniformes, implementos de seguridad, seguro medico privado, seguro de vida, etc. Para el cumplimiento del trabajo a ellos encomendados.

Con el afán de incentivar al personal se ha mantenido los festejos por cumpleaños al personal una vez al mes, agasajos en las fechas como Navidad, día del trabajador, etc. Y un sistema de bonos periódicos cuando el personal realiza su trabajo de muy buena manera.

Siendo éste el informe del año 2008, para el año el 2009 tratamos de ser optimistas crear nuevas áreas y diversificar los servicios y la producción, para que de esta manera se logre un buen nivel de utilidad, cumpliendo con nuestros objetivos.


LUIS MORETA EGAS
GERENTE GENERAL
C.I. 170732085-7

